UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Consejo Social

Certificado 8/22

DON JOSÉ IGNACIO SOLAR CAYÓN, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICA: Que el Consejo Social de la Universidad de Cantabria, en aplicación de la normativa que le atribuye la competencia para distribuir las Becas-Colaboración, acordó el siguiente reparto provisional de las 28 Becas-Colaboración adjudicadas a la UC para el curso académico 2022/2023:

	DEPARTAMENTO	BECAS
1	Administración de Empresas	1
2	Anatomía y Biología Celular	1
3	Biología Molecular	1
4	CC e Ingeniería del Terreno y los Materiales	1
5	CC Médicas y Quirúrgicas	1
6	CC Tierra y Física Materia Condensada	1
7	CC y Técnicas de la Navegación y Construcción Naval	1
8	CC y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente	1
9	Ciencias Históricas	1
10	Derecho Público	1
11	Economía	1
12	Educación	1
13	Filología	1
14	Física Aplicada	1
15	Física Moderna	1
16	Fisiología y Farmacología	1
17	Geografía, Urbanismo y Ordenación Territorio	1
18	Historia Moderna y Contemporanea	1
19	Ingeniería Comunicaciones	1
20	Ingeniería Eléctrica y Energética	1
21	Ingeniería Estructural y Mecánica	1
22	Ingeniería Geográfica y Tec. Expresión Gráfica	1
23	Ingeniería Informática y Electrónica	1
24	Ingenierías Química y Biomolecular	1
25	Matemáticas, Estadística y Computación	1
26	Química e Ingeniería de Procesos y Recursos	1
27	TEISA	1
28	Transportes y Tecnología Proyectos y Procesos	1

CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Con fecha de 26 de mayo, la Universidad de Cantabria hace pública esta distribución de las becas en su página web http://www.web.unican.es y, en esta misma fecha se envía la distribución de las becas a los Departamentos y Centros de la Universidad de Cantabria.

Asimismo, se remite una relación priorizada en el supuesto de la eventual insuficiencia de candidatos para las becas inicialmente asignadas.

	DEPARTAMENTO
1	Administración de Empresas
2	Física Aplicada
3	Ingeniería Eléctrica y Energética
4	Educación
5	Ingeniería Química y Biomolecular
6	Biología Molecular
7	Economía
8	Ciencias Históricas
9	Física Moderna
10	Fisiología y Farmacología

Y para que así conste, expido la presente certificación que lleva el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social y sello del mismo, en Santander a veintiséis de mayo de dos mil veintidós.

Visto Bueno
EL PRESIDENTE,

CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Fdo: José Luis Zárate Bengoechea

Enviado a: Dptos, Centros, Gestión Académica UC y MEyFP.